

STATEMENT BY THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF
VENEZUELA BEFORE THE ECOSOC
GENEVA, JULY 6TH 2011

Mr. President,
Excellencies,
Ladies and Gentlemen,

On October 22, 2008, Venezuela was elected by a vote of 177 votes of the 184 members present, and thus becoming a member of the ECOSOC as of January 1, 2009.

Our commitment and contributions to the ECOSOC were evident in the voluntary presentation made yesterday and in our presence in the subsidiary bodies such as the Social Development Commission and its Presidency, the Sustainable Development Commission, the Governing Council of the United Nations Human Settlements Programme UN-HABITAT, and the Committee on Non-Governmental Organizations.

Venezuela's participation in the ECOSOC and in these subsidiary bodies is in line with the importance given by national and international policies to social issues and environment, and with the legitimate desire and aspiration to play a constructive, objective, transparent and inclusive role in improving the working methods, in order to propose the criteria and rules that would democratically govern the multilateral system.

Education, rather than a concern, is a constitutionally-oriented mandate that guides the integral development of each human being. This means building the capacity of each person living in Venezuela to create, transmit and reproduce various manifestations, strengthening national identity, the formation of a culture of peace, social justice, respect for human rights, the practice of equity and social inclusion.

Mr. President,

The document E/2011/83 notes that "in higher education, progress has been steady." It states that in the Bolivarian Republic of Venezuela in 11 years enrollment rose by 170%. This has guaranteed the access to opportunities by each youth and adult, regardless of gender. This has been possible because the public character and gratuity of education has been vindicated. In this regard, we have increased not only in numbers but in quality and social relevance.

As expressed in the document, despite the onslaught of the financial crisis, domestic resources will remain the backbone of financial expenditures on education. The Bolivarian Government has doubled investment in this sector, from 3.38% of the Gross Domestic Product (GDP) in 1998 to 7% in 2009, confirming the importance that the Venezuelan State gives to education as essential to good living and the development of the nation. This makes it possible to include quality and social relevance, through the strategy of the decentralization of university education to ensure the right to education in the country's 335 municipalities and 24 federal agencies.

In this context, Mr. President, the university policy is evident given the more than 2 million university students; in the consolidation of the Mission Sucre as a viable strategy for the decentralization of education; in the consolidation of the Mission Alma Mater, that ensures the transformation of the technology schools and colleges into Territorial Polytechnic Universities that are linked to the "Simón Bolívar National Project, First Socialist Plan 2007-2013", with the creation of more than 20 institutions of higher education.

We have also been strengthening the processes of integration and unity of our peoples through the presence of more than 2,500 international students from Latin America and the Caribbean and Africa to conduct technical studies, comprehensive community medical studies, law studies engineering studies, and economics studies.

It is noteworthy to mention the creation of agreements for recognition of undergraduate degrees with the ALBA and African countries; Venezuela's participation in the accreditation system for MERCOSUR and ALBA and the strengthening of scientific/academic exchange, and social integration with the countries of Africa, Asia, the Middle East, Latin America and Europe.

The policies implemented by the Bolivarian Government, have not only guaranteed everyone's right to education as a human right and a public good, but it also occurs in an intercultural context that takes into account the contributions of ethnic groups (white, Indian and of African descent).

In conclusion, we reiterate our commitment to move forward in building a more just and equitable society where we overcome the obstacles to achieving universal education.

Thank you very much

DISCURSO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE EL
ECOSOC
GINEBRA, 06 DE JULIO DE 2011

Sr. Presidente,
Excelencias,
Señoras y Señores,

El 22 de octubre de 2008, Venezuela resultó electa con una votación de 177 votos de 184 miembros presentes, pasando a ser miembro del ECOSOC a partir del 01 de enero de 2009.

Nuestro compromiso y aportaciones al ECOSOC se manifestaron en la Presentación Voluntaria realizada el día de ayer y en nuestra presencia en los órganos subsidiarios tales como la Comisión de Desarrollo Social y su Presidencia, la Comisión de Desarrollo Sostenible, el Consejo de Administración del Programa para los Asentamientos Humanos- ONU HABITAT y el Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales.

La participación de Venezuela en el ECOSOC y en éstos órganos subsidiarios se planteó en consonancia con la importancia en la política nacional e internacional de los temas sociales y ambientales, y con el legítimo deseo y aspiración de contribuir de forma constructiva, objetiva, transparente e inclusiva en la mejora de los métodos de trabajo, a fin de proponer los criterios y normas que rijan democráticamente el sistema multilateral.

La educación, más que una preocupación, es un mandato constitucional orientado al pleno desarrollo de cada ser humano. Esto significa generar la capacidad de cada persona que vive en Venezuela en crear, transmitir y reproducir diversas manifestaciones, fortaleciendo la identidad nacional, la formación de una cultura para la paz, la justicia social, el respeto de los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión social.

Sr. Presidente,

El documento E/2011/83 señala que “*en la enseñanza superior, el progreso ha sido firme*”. En la República Bolivariana de Venezuela se expresa en que en 11 años se elevó la matrícula en 170%, lo cual ha garantizado un acceso y condiciones de oportunidades a cada joven y adulto, sin distinción de género, para optar a ello. Esto ha sido posible gracias a que se ha reivindicado el carácter público y gratuito de la educación. En este sentido, hemos incrementado no sólo en números, sino en calidad y pertinencia social.

Tal como lo expresa el documento, a pesar de los embates de la crisis financiera, los recursos nacionales seguirán siendo la espina dorsal financiera de los gastos en la educación, por lo que, el Gobierno Bolivariano ha duplicado la inversión en este sector, pasando de 3.38% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1998 a 7% en 2009; confirmado la importancia que el Estado venezolano le da a la educación como política esencial para el buen vivir y el desarrollo de la nación. Ello hace posible **la inclusión con calidad y pertinencia social**, a través de la **estrategia de la municipalización** de la educación universitaria a fin de garantizar el derecho a la educación en los 335 municipios del país y las 24 entidades federales.

En este contexto, Sr. Presidente, la política de masificación universitaria se expresa en más de 2 millones de estudiantes universitarios; en la consolidación de la Misión Sucre como estrategia que viabiliza la municipalización de la educación; en la consolidación de la Misión Alma Mater, que garantiza la transformación de los tecnológicos y colegios universitarios en Universidades Politécnicas Territoriales que están vinculadas al “Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013”, con la creación de más de 20 instituciones de educación universitaria.

Además, se han fortaleciendo los procesos de integración y unión de nuestros pueblos a través de la presencia de más de 2.500 estudiantes internacionales de América Latina y El Caribe y de África que realizan estudios de técnico superior universitario, médicos integrales comunitarios, licenciados, ingenieros, economistas y planificadores.

Es destacable hacer mención a los avances en la creación de los acuerdos de reconocimiento de títulos de pregrado con los países del ALBA y África, la participación de Venezuela en el sistema de acreditación de MERCOSUR y el ALBA y el fortalecimiento de los intercambios científicos, académicos, de saberes y de integración social con los países de África, Asia, Medio Oriente, América Latina y Europa.

Las políticas implementadas por el Gobierno Bolivariano, no sólo han garantizado el derecho de todos y todas a la educación, como un derecho humano y un bien público, sino que además se da en un contexto intercultural que toma en cuenta los aportes de los grupos étnicos (blanco, indígena y afrodescendiente).

Para concluir, queremos reiterar nuestro compromiso en avanzar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde estamos superando los obstáculos para alcanzar la universalización de la educación.

Muchas Gracias